



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

06- Enero-2015

Vecinos denuncian daños en fincas por desviación de rutas

Aseguran que la autoridad no los tomó en cuenta para el cambio de rutas por las obras

Mediante un oficio piden al Ayuntamiento que los camiones dejen de pasar

Vecinos del Centro de Guadalajara exigen al Ayuntamiento tapatío y a la Secretaría de Movilidad (Semov) que se retiren las rutas de camión que se desviaron por calles para liberar la Avenida Alcalde y poder realizar obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

Aseguran que estas adecuaciones fueron realizadas sin previo consentimiento de los vecinos, y sin presentar un estudio de mecánica de suelo, lo que ha provocado cuarteaduras y daños en al menos 50 fincas y banquetas. Además, denuncian que de noche los trabajadores hacen detonaciones con dinamita en la zona de La Normal.

Los afectados son vecinos de las calles Santa Mónica, Belén, Pedro Loza, Pino Suárez, Liceo y Avenida Alcalde, quienes ayer estuvieron presentes en una rueda de prensa presidida por el regidor de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Mario Salazar Madera.

Respaldados por el edil, los ciudadanos informaron que ya reunieron 200 firmas de inconformidad, y ayer entregaron un documento a la presidencia tapatía y la Semov, para que hagan algo y dejen de pasar por la zona las alrededor de 10 rutas de camión.

La vecina Teresita Gómez Plascencia refirió que la calle Santa Mónica está saturada de camiones, que provoca que se cumbre el suelo de las casas y se dañen.

Además, se hicieron ciertas adecuaciones viales, como la eliminación de la permisión para que los vecinos estacionen sus coches en las calles.

"No hemos tenido información oficial por parte de la autoridad que nos diga en qué consiste este movimiento, cuánto tiempo va a permanecer, y seguimos en una zozobra de qué va a suceder".

Los colonos buscarán hacer una comisión de representación vecinal para que trabaje durante el

LAS COLOCAL EN EL PARQUE ALCALDE

Trasplantan primeras palmeras



PARQUE ALCALDE. Las palmeras trasplantadas permanecen aseguradas con cables.

SABER MÁS

Sus demandas

- No permitir el paso del transporte público en las calles donde viven.
- Se reparen los daños en sus propiedades.
- Se integre una comisión de representación vecinal que dé seguimiento y certeza a cada acción de la autoridad, y puedan presentar inquietudes.

Una serie de palmeras que fueron retiradas por el inicio de trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero junto a la Glorieta de La Normal, en Prolongación Alcalde, serán trasplantadas en el Parque Alcalde.

La madrugada del martes de la semana pasada personal de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara trasladó tres de las palmeras al parque, donde fueron instaladas, informó su titular, Francisco Vázquez Becerra.

"Ya están ahí las fosas, trasplantaron tres palmeras y están amarradas con sogas y cables con la finalidad de que éstas se mantengan,

se enraicen bien y puedan quedar ahí lo mejor posible en el Parque Alcalde".

En total son alrededor de 18 palmeras las que serán retiradas de la zona de La Normal, y la mayoría será trasplantada en el parque, sin llegar a la saturación, con el objetivo de que sobrevivan.

El funcionario mencionó que las palmeras tienen condiciones fuertes que las hacen resistir, por lo que tienen altas probabilidades de que perduren.

De las 18, probablemente sobren algunas, y de ser así, se podrían llevar al Parque Amarillo, en la colonia Jardines Alcalde.

drenajes son muy antiguos y de barro, por lo que no soportarán el peso continuo de las unidades del transporte público.

De no encontrar una respuesta, el grupo vecinal advirtió que se procederá al cierre de las calles para evitar el paso de los camiones.

■ De no obtener respuesta pronta de las autoridades, cerrarán las calles, aseguran

Por daños a fincas, vecinos solicitan suspensión de rutas del transporte

■ Debido a construcción de la Línea 3, autobuses circulan por calles con guarderías y tuberías antiguas

ALMA GÓMEZ

Vecinos de la zona del Santuario en Guadalajara presentaron un oficio al ayuntamiento y a la Secretaría de Movilidad (Semov) solicitando que se suspenda la circulación de las rutas alternas del transporte público que, debido a las construcciones de la Línea 3 del Metro, ahora circulan por calles aledañas como Santa Mónica, Pedro Loza, Belén, Pino Suárez y Liceo.

Aseguran que al menos 50 fincas han presentado daños graves en su estructura, debido al paso constante de los camiones. Además de las grietas de ado a lado, también alegan que las tuberías de la zona son las más antiguas de la ciudad, por lo que al no soportar el peso, muchas de han tronado, ocasionando daños en el sistema

de drenaje. También exponen que las calles son angostas y sin las condiciones de bacheo o pavimentación suficientes para soportar vehículos pesados.

Además de los desperfectos físicos, también se muestran preocupados por la seguridad de las personas que acuden a los hospitales, escuelas y guarderías de la zona. Verónica Vázquez es una de las vecinas inconformes, y directora de la guardería para niños y adolescentes con algún tipo de discapacidad del área.

"La guardería se ubicó en la calle Santa Mónica, entre Guillermo Primero y Francisco Zarco para que nadie tuviera riesgo al momento de llegar a la guardería. Teníamos un espacio autorizado de estacionamiento de ascenso y descenso, pero ahora con los camiones es imposible tener seguridad, casi

hemos sido atropellados porque los camiones no respetan esa zona exclusiva".

En el oficio solicitan detener el paso de camiones sobre esas calles, piden que se reparen los daños ocasionados en sus casas, y la creación de una comisión de representación vecinal, donde se pueda dar seguimiento a las obras y mantenerse informado sobre las decisiones de las autoridades.

De no tener respuesta pronta de las autoridades, los vecinos planean cerrar la circulación de las calles.

"No podemos dar plazo, las fincas están muy graves. Quisimos tener la atención al ayuntamiento y cumplimos con avisar, pero tenemos toda la disposición de cerrar las calles porque las fincas sí están en riesgo. El proyecto tiene dos años y en ningún momento se presentaron a cam-

biar drenajes, sabiendo que son los más antiguos de Guadalajara, ni a hacer las modificaciones de pavimento. El plazo para nosotros ya no existe; tenemos que tomar acciones. Hay escuelas, hospitales, muchas personas de la tercera edad y nada de eso fue contemplado, no ven en realidad todo lo que afectan", así lo expuso la señora Teresita Gómez Plasencia.

Acompañados del regidor panista, Mario Salazar, los vecinos inconformes expusieron dicha información en rueda de prensa, exponiendo que el proyecto en ningún momento fue socializado y que durante los últimos días se han escuchado detonaciones a raíz de las obras. Añadieron que las calles han sido señaladas, sin anunciar a los vecinos, donde se prohíbe el estacionamiento de vehículos fuera de las casas.

Descarta impedimento para contender en AN

CRISTOPHER SAINZ

Guillermo Martínez Mora, precandidato del PAN a la Alcaldía de Zapopan, desestimó la impugnación a su aspiración que presentó el sábado el también albiazul Omar Borboa.

De acuerdo con el diputado con licencia, el proceso que tenía en la Comisión de Orden del partido —que motivó la queja de Borboa— ya no está vigente y él puede contender por la candidatura.

La resolución de dicha comisión, dijo, le recomienda tener más comunicación con la dirigencia albiazul cuando esté inconforme con algo, como sucedió en su etapa de diputado.

“El tema es que se impugna porque los estatutos dicen que si hay alguien en proceso

no puede aspirar ni registrarse para un evento o una propuesta política, nomás que (a) quien lo impugnó no le informaron correctamente que la Comisión de Orden ya emitió una resolución y por lo tanto no tengo impedimento”.

“No tengo impedimento estatutario porque está resuelto y en esa resolución sólo dice que me hagan una invitación a que haya más diálogo y es una cosa que tienen razón”, dijo Martínez Mora.

Dicho proceso disciplinario surgió cuando el diputado se unió al llamado G9 en el Congreso del Estado, que agrupaba a la fracción de Movimiento Ciudadano y a tres panistas, entre ellos Martínez Mora.

Esta es la segunda ocasión en que Martínez Mora aspira a la Alcaldía zapopana.

Guillermo Martínez Mora Precandidato a Zapopan



“Yo quiero a mi partido limpio y voy estar siempre en contra de los que van en contra de los estatutos, voy a señalarlo siempre que haya impunidad o corrupción”.

■ Por respeto a los tapatíos solo tendremos brigadas en lunes de semana, apunto Queja en el IEPC sigue en suspenso; Alfaro, sin actividades entre semana

■ Ricardo Villanueva no hará cambios en su agenda y continuará con sus actividades de precampaña



Ricardo Villanueva continuará con sus actividades de precampaña. El día de hoy tiene programada una pega de calcas ■ Foto La Jornada Jalisco

■ Juvo Ríos

Enrique Alfaro Ramírez no tendrá más actividades de precampaña en las calles de la ciudad; por lo menos, entre semana. El precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la presidencia municipal de Guadalajara anunció en un escueto comunicado, que se repliega.

“Por respeto a los tapatíos he decidido que durante el periodo de precampañas, entre semana, no tendremos brigadas en los cruceros de la ciudad. Será únicamente durante

los fines de semana cuando estaremos en las calles realizando pega de calcas. Muchas gracias a todos los que nos han apoyado en estos primeros días de precampaña”, indicó en el mensaje enviado a los periodistas y redacciones de medios informativos.

En el caso del precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Villanueva Lomeli, hasta el momento no habrá cambios y continuará con su agenda cotidiana; ya está programada para el día de hoy una pega de calcomanías.

Y aunque este lunes se elaboraron las notificaciones a partidos políticos y personajes involucrados en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), sigue en suspenso la queja contra Enrique Alfaro y Ricardo Villanueva presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la que se quejan de que ambos personajes están haciendo campaña abierta en cruceros y parques, a pesar de que deberían limitarse a reuniones intramuros con los partidos.

En el IEPC aclararon que la queja se presentó el día 31 de

diciembre y hasta ahora no ha habido sesión del Consejo, por lo que no hay nada oficial. Apenas fue recibido el documento en Oficialía de Partes y Sellado, ahora debe ser estudiado por la Comisión de Quejas y Denuncias y luego votado en el Pleno del IEPC.

De acuerdo con el representante del PRD, Octavio Raziel Ramírez Osorio, la queja por “actos anticipados de campaña” contra Enrique Alfaro se radicó bajo el folio PSE-QUEJA-012/2014 y se calificó como un “procedimiento sancionador especial” bajo el número PSE-QUEJA-012/2014. Sin embargo, siguen a la espera de que se radique el recurso contra el actuar de Villanueva.

cierre las presuntas anomalías que argumenta Ramírez Osorio, está dirigirse a la ciudadanía en general, en lugar de sólo a militantes. El PRD argumenta que por el momento se trata de precampañas que deberían quedarse al interior de los partidos.

Se quejan de que Enrique Alfaro y Ricardo Villanueva regalan artículos, gastan más dinero del permitido por los topes de precampaña o difunden spots de televisión; además de que para precandidatos únicos consideran que no hay necesidad de hacer precampaña.

Falta ahora la resolución a esta queja ya admitida. En caso de que el IEPC determine que hubo anomalías, la sanción que podría recibir Enrique Alfaro, de acuerdo con el Artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), podría ser desde la amonestación pública, hasta multas económicas para el candidato o partido político, así como reducciones en sus prerrogativas. En el caso más extremo, podría ser cancelado el registro del precandidato.



Enrique Alfaro anunció en un comunicado que por respeto a los tapatíos no realizará brigadas entre semana durante el tiempo de precampañas. Agregó a todos los que han demostrado su apoyo a su proyecto ■ Foto Julio Ríos

■ ELIZABETH RIVERA AVILAR

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco insistirá ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para que en procesos electorales federales futuros se utilicen las urnas electrónicas, indicó la consejera electoral Beatriz Rangel Juárez, quien rechazó que haya sido un error de las anteriores autoridades electorales haberse gastado 38 millones de pesos en la compra de mil 200 urnas electrónicas que ya no se podrán utilizar en la elección del 7 de junio próximo.

“Seguirá siendo una asignatura del Instituto la discusión con las autoridades federales del INE para, en su oportunidad y con base en estudios de viabilidad, revisar la posibilidad de que también pudieran llegar a utilizarse en elecciones generales federales”, declaró la funcionaria electoral.

La consejera recordó que las urnas electrónicas no se podrán utilizar en la jornada electoral que está en puerta debido a que

la reciente reforma electoral no permite su uso.

“No va a ser posible, en esta elección, hacer uso de las urnas electrónicas porque vamos en casilla única y ello implicaría que las tres elecciones se llevarán a cabo a través de la urna electrónica. Y eso es así porque la reforma federal no contempla el uso de sistemas electrónicos para la recepción de la votación”, explicó Beatriz Rangel.

La funcionaria electoral reconoció que cuando los anteriores consejeros electorales aprobaron la adquisición de las urnas electrónicas a la empresa Pounce Consulting, se dijo que éstas serían utilizadas en cinco procesos electorales.

“Fue una erogación importante en su momento, que se contemplaba amortizar en cinco procesos electorales subsecuentes, de manera que concedo razón a que era una inversión de la que se esperaba obtener frutos importantes y a la larga aminorar los costos, porque correlativamente esta inversión nos iba a traer: inmediatamente en los resultados electorales y

■ La discusión con el INE seguirá siendo nuestra asignatura: Rangel

IEPC insistirá en la utilización de urnas electrónicas en los comicios

un incremento de la certeza; sin embargo, esto no significa que sea una pérdida”, refirió.

No obstante, las urnas electrónicas sólo se utilizaron en la elección de 2012 en dos distritos electorales: en el 1, con cabecera en Colotlán, y el 17, con cabecera en Jcotepac.

Rangel Juárez sostuvo que la compra de las urnas electrónicas no fue una apuesta arriesgada. Aseveró que fue una “apuesta ponderada” porque se sentó un precedente muy importante, ya que se demostró que es posible celebrar elecciones con el uso de las herramientas electrónicas y obtener resultados inmediatos con alto nivel de certeza. Sufrayó que Jalisco fue el primer estado del país donde se llevó a

cabo una elección constitucional con urna electrónica, la cual, dijo, es un modelo avanzado con diseño netamente jalisciense.

Los consejeros electorales, en un principio, planeaban adquirir 10 mil 200 urnas electrónicas para utilizarlas en las elecciones de todo el estado, sin embargo, ante la insistencia de los representantes de los partidos políticos, redujeron sus pretensiones.

Beatriz Rangel recalcó que las urnas no están desactivadas, pues se están utilizando continuamente para llevar a cabo las consultas, en los procesos de selección interna de los partidos políticos y en las elecciones estudiantiles en escuelas primarias y secundarias.

“Se han utilizado para procesos de selección de las dirigencias de los partidos políticos, se utilizan también para ejercicios de votación en primarias, secundarias y en diversas consultas. Por ejemplo, se utilizaron para la consulta sobre la aprobación del uso de la marihuana y en ese sentido el Instituto las va a seguir poniendo a disposición de la ciudadanía para los procesos de consulta y de votación”, dijo.

Informó que para los comicios de este año está previsto adquirir dispositivos para el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para lo cual ya se tienen reservados recursos económicos, cuyo ejercicio estará sujeto a los lineamientos que marque el INE.

¿Y quién es?

Ricardo Villanueva Lomelí es el único precandidato del PRI para la Perla Tapatía. Afirma llegar fortalecido por trabajo en la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

FOTO: RAÚL MÉNDEZ

VALERIA HUÉRFANO

Su fortaleza en las próximas elecciones será el trabajo previo en la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), estima.

Ricardo Villanueva Lomelí, es el precandidato único del tricolor y aunque coincide con los proyectos del Gobierno del Estado, dice que tendrá la capacidad de disentir cuando no las decisiones sean indefendibles.

¿Por qué cree que debe ser el candidato del PRI a la Alcaldía de Guadalajara?

Porque creo tener la claridad que hace dos años empezó un cambio en Jalisco y hace cinco en Guadalajara; un cambio que ha impulsado proyectos importantes que los he vivido de cerca.

Yo he acompañado al Gobernador Aristóteles Sandoval en estos últimos cinco años y sé que hay cosas que están cambiando; hay cosas históricas que están pasando en la Ciudad, que se dejaron de hacer durante los tres sexenios de las administraciones del PAN, y el caso concreto y el más grande es la Línea 3 del Tren Eléctrico.

Entonces, quiero ser candidato del PRI porque quiero defender con esta pasión lo que se está haciendo bien, pero creo también tener la sensibilidad de no defender lo indefendible.

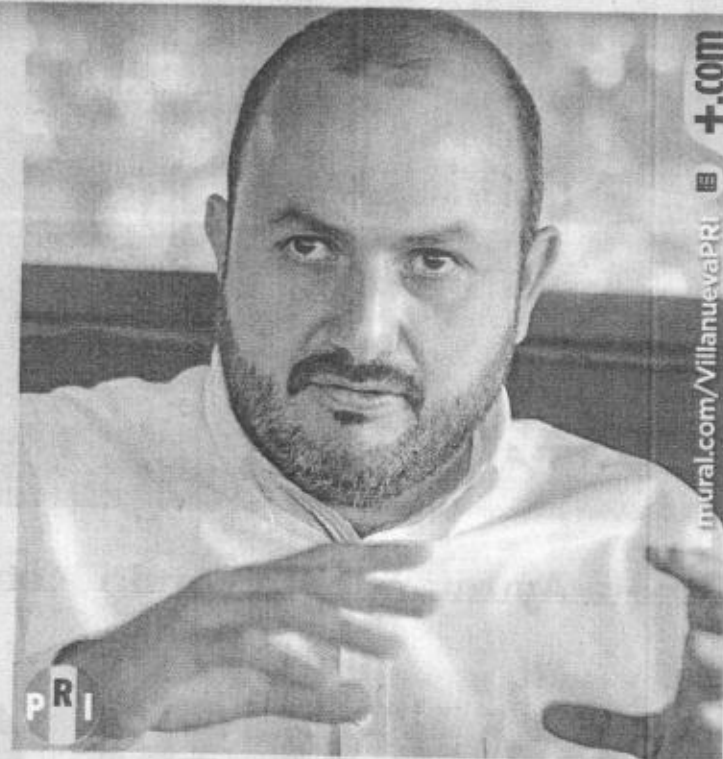
Su cercanía con el Gobernador ¿le ayuda o le perjudica a su proyecto político?

En la parte política yo voy a intentar ganarme el apoyo de Aristóteles Sandoval. Creo que lo tengo, es mi amigo, yo creo que yo soy de él, así me lo ha manifestado con hechos; pero el apoyo del Gobernador yo no pienso tenerlo, porque si soy su amigo debo dejarlo que sea el Gobernador, debo dejarlo que haga su trabajo.

¿Cuánto dinero tiene para gastar en la precampaña?

Un millón 59 mil pesos.

Hay que diferenciar que los anuncios de radio y televisión es la pauta que tiene asignada el partido por el INE, eso no está contabilizado en pesos y centavos porque no hemos contratado ninguna pauta directamente. De los espectaculares no tengo el dato específico, pero estamos enviando el reporte, uno a uno



de los espectaculares que tenemos, y el costo, porque cada cinco días tenemos que estar entregado el reporte.

¿Ve una contienda pareja dentro y fuera de su partido, hablando de las precampañas?

Sí, hay que reconocer que hay tres fuerzas políticas importantes en el Estado y en

la Ciudad; hay que reconocer que va a ser una elección en el que tres partidos políticos tienen una fuerza importante, hay que reconocerlo; hay que reconocer que va a ser una elección competitiva, va a ser una elección divertida.

Mañana
Celia Fausto

+com

mural.com/VillanuevaPRI

Destaca 'dientes' de reforma

Publica Zamora libro que reconoce aciertos en el nuevo marco electoral

LILIANA NAVARRO

A través de su libro "Los delitos electorales en el nuevo orden jurídico mexicano", el senador Arturo Zamora hace un análisis de los 'dientes' o candados que tendrá la Reforma Electoral a nivel nacional para hacer frente a la próximas contiendas.

Detallando los comportamientos delictivos que podrán ser sancionados, los topes de gastos en precampaña y campañas y hasta los materiales que estarán prohibidos para publicitarse son algunos de los puntos que toca en su libro.

"Es un libro que hace el análisis de los delitos electorales en el contexto nacional a partir de que se reforman todas las leyes electorales, se creó la legislación con un nuevo orden jurídico y en él se integraron una serie de comportamientos delictivos que no estaban antes de esta reforma", destacó.

"Hoy puede castigarse a los precandidatos, antes no se podía; hoy puede sancionarse penalmente a los dirigentes de partidos políticos, a los responsables financieros de campañas; la compra coaccionada de votos con una promesa futura y hubo modificaciones a las sanciones", explicó.

Advirtió que también será considerado como delito recibir apoyo económico para una campaña de parte de extranjeros o de procedencia ilícita, así

Figuras nuevas en la Ley

- Compra y coacción de votos.
- Empadronar a ciudadanos en una entidad para que voten en otra.
- Afectar el desarrollo de las consultas ciudadanas.
- Castigo a ministros de culto religioso.
- Funcionario partidista que se abstenga de rendir cuentas, comprobar o justificar gastos.
- Financiamiento exterior.
- Castigo a Precandidatos.
- Financiamiento con dinero de origen ilícito.

como utilizar plástico u otros materiales contaminantes para la publicidad, ya que sólo se permitirán textiles.

Cualquiera de la larga lista de delitos electorales podrán derivar en la pérdida del registro como candidato o la pérdida de la elección.

Asimismo, se incluyó un glosario de términos jurídico-electorales que servirá para definir los actos y comportamientos sancionables.

Zamora resaltó que la nueva legislación es "literatura" obligada para todos los partidos políticos, precandidatos y aspirantes a ocupar un cargo de elección popular, pues no podrán decirse ajenos o alegar desconocimiento.

De su libro, los primeros mil ejemplares que se imprimieron ya se agotaron, pero se prepara un nuevo tiraje.

Delitos electorales

en el nuevo orden jurídico mexicano

Arturo Zamora Jiménez

Prólogo
RAÚL CERVANTES ANDRADE

■ Tras agotarse el primer tiraje de su libro 'Los delitos electorales en el nuevo orden jurídico mexicano', prepara una reimpresión.



Arturo Zamora Senador priista

■ Permite una interpretación adecuada de la Ley, es un trabajo estrictamente académico que va dirigido a cierto sector de la población, se facilita su entendimiento y el cumplimiento de las normas (en materia electoral)".

Dan contrato por 38.4 mdp a negocio que dio domicilio falso

Cambia su fachada empresa fantasma

Pintan finca y quitan manta del inmueble; ayer no abrieron

CRISTOPHER SAINZ

La fachada del domicilio que registró la empresa HG Concepto, que obtuvo un contrato por 38.4 millones de pesos para surtir mobiliario, cambió.

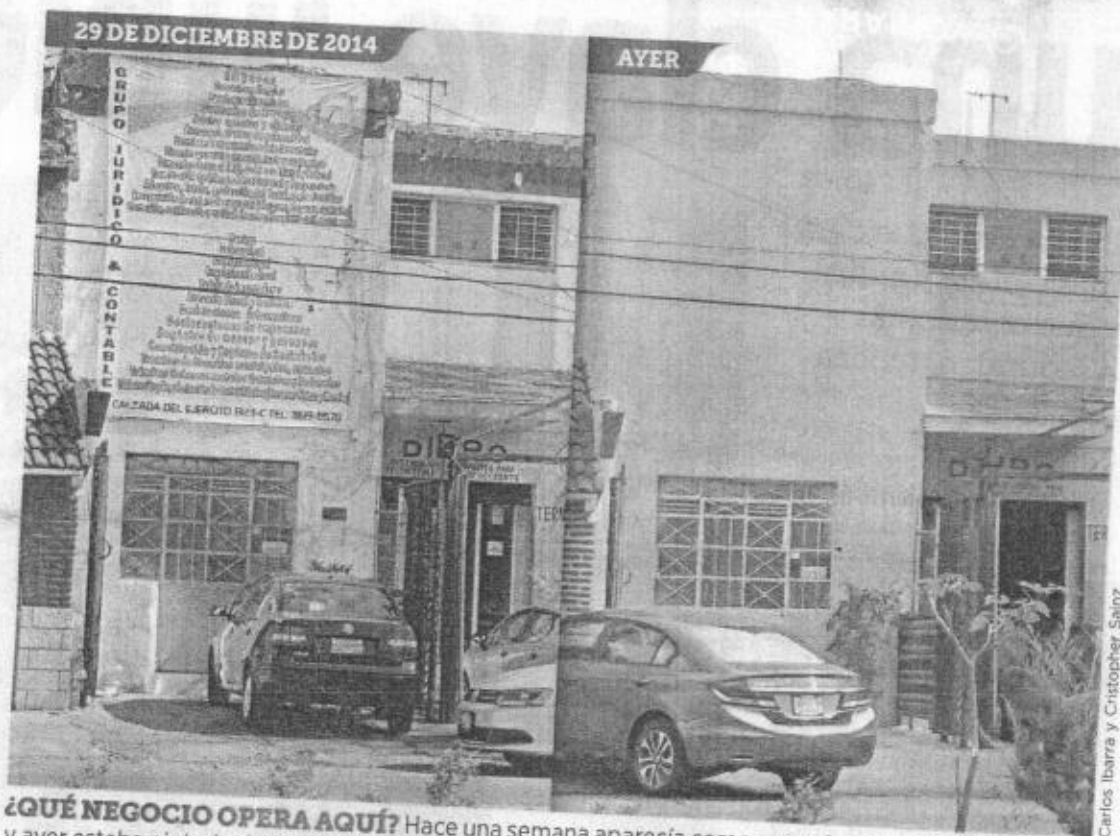
Nueva pintura y sin la manta que promocionaba el despacho jurídico que ahí opera está el inmueble de Calzada del Ejército.

El 29 de diciembre, MURAL tomó fotos de la casa en Calzada del Ejército 1323-C que la empresa registró como su domicilio y la fachada era de color beige y colgaba una manta donde se promocionaban servicios jurídicos y contables.

Ese día atendió la secretaria del despacho y señaló que ahí no se vendía ningún tipo de mobiliario.

Ayer, se regresó a la finca luego de que se publicó que el Gobierno del Estado asignó un contrato, el 3 de diciembre, por 38.4 millones de pesos para la compra de mobiliario escolar a una empresa en cuyo domicilio opera otro negocio, pero no se encontró a nadie.

Vecinos señalaron que fue en los últimos días de 2014 y los primeros de este año cuando se remozó la fachada; reiteraron que nunca han visto movimiento de mobiliario.



¿QUÉ NEGOCIO OPERA AQUÍ? Hace una semana aparecía como grupo jurídico-contable y ayer estaba pintado de otro color y ya no tenía ninguna manta.

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal) argumentó que HG Concepto presentó la propuesta más baja.

Los 38.4 millones de pesos del contrato son para surtir 38 mil 878 mesas binarias y para maestros.

HG Concepto está dada de alta ante el Sistema de Información Empresarial Mexicano con el giro de maquinaria pesada y en el padrón de proveedores es-

tatal está en venta de mobiliario de oficina y escuela.

En una subpágina web, ya que su home no funciona, aparece como especialista en la colocación de barreras de vapor a manera de aislante para construcciones y mantiene la misma dirección: Calzada del Ejército 1323.

HG Concepto no es un proveedor nuevo para el Ejecutivo estatal, ya que en 2014 recibió el pago de 333 mil pesos, corres-

pondientes a compra de mobiliario para la Fiscalía estatal y la Secretaría de Turismo, según el portal de cheques.

El 10 de abril participó en una licitación del Instituto de Justicia Alternativa para vender equipo de cómputo, licencias y toners, pero perdió con Vendtech SA de CV.

Se pidió entrevista a la Secretaría de Educación para conocer su postura en torno al tema, pero no la concedieron.

MC explicó las razones de la designación del 68% de obras de manera directa

Fragmentan obras para beneficiar, dice Valencia

El regidor zapopano denunció el cobro de comisiones del 20 o 30 por ciento a empresas elegidas; el alcalde no respondió a pesar de que se le buscó

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La fragmentación de obras, las invitaciones restringidas y las obras urgentes han sido los mecanismos utilizados por la Administración de Héctor Robles Peiro y la Comisión de Asignación de Obra Pública de Zapopan para beneficiar a empresas preferidas o devolver favores electorales, denunció el regidor Augusto Valencia, del Partido Movimiento Ciudadano (MC).

Luego que MILENIO JALISCO dio a conocer que en base a un registro de MC, el 68 por ciento de obra pública asignada de octubre de 2012 a noviembre de 2014 se hizo de manera directa y que sólo el 5 por ciento fueron concursadas en licitación; el regidor que integra dicha comisión explicó las "mañas" que se utilizan para beneficiar o dirigir los proyectos de obras públicas.

"Lo que hacen es fragmentar las obras, por ejemplo, una misma ciclovía la parten por etapas para poderla asignar a las empresas que ellos quieren cuando el proyecto es integral o debería ser integral, ¿no? Para una sola empresa pasa lo mismo en las calles y bajo el argumento de querer darles mayor obra a todos los contratistas que están en el padrón pues hemos visto que hay una concentración de asignaciones a un grupo de empresas y que se brincan las licitaciones", detalló en entrevista.

Enlistó varias obras que se han realizado de esta manera: la ciclovía de Santa Margarita que se dividió en cinco tramos, la prolongación de Mariano Otero, las labores en avenida Aviación y otras obras como empedrados en colonias que se han repartido en diferentes proyectos.

Valencia insistió en que no



De acuerdo a un registro, Zapopan ha asignado de manera directa el 68% de obra entre 2012 y 2014

existe un programa anual de obras públicas que esté validado por la Comisión de Asignación de Obra Pública, por tal razón, dijo, se presenta un manejo de la designación de los proyectos de construcción sin que haya una verdadera vigilancia del organismo edilicio.

Respecto a la designación de obras por emergencia, dijo que muchas de las veces no se justifica por ser obras que ya se conocen referentes al temporal y que se justifican con

esa razón cuando se pueden implementar con previsión de tiempo y mediante concurso.

Mientras que en la invitación restringida nunca se muestra a los integrantes de dicha comisión los antecedentes e información de las empresas que participan en las convocatorias cerradas, por lo que presumen que "son empresas de creación reciente y que van, digamos que van ejecutando obra con la Administración que en las precampañas y campañas estuvieron

apoyando para que llegaran a los cargos públicos".

La dictaminación de las propuestas hechas por el Partido Movimiento Ciudadano y la del alcalde Héctor Robles Peiro para transparentar la designación de obra pública fueron olvidadas desde hace un año y las comisiones dictaminadoras de ambas promociones no han sido discutidas.

"En el momento en el que se ajusten las reglas para darle transparencia total a los pro-

“ Por ejemplo una misma ciclovía la parten por etapas para poderla asignar a las empresas que ellos quieren”

“ En el momento en el que se ajusten las reglas para darle transparencia a los procesos de asignación se les va la posibilidad de controlar recursos públicos”

Augusto Valencia López
REGIDOR DE MC EN ZAPOPAN

cesos de asignación de obra pública pues no van a poder manipular el programa anual que tienen que presentar, ya no van a poder a decir ahora esta obra de acá y ahora se me ocurrió esta otra. Se les va la posibilidad de controlar una cantidad importante de recursos públicos como lo hacen ellos desde la asignación directa o las invitaciones restringidas que también son muy curiosas", dijo Augusto Valencia.

El edil hizo partícipe de lo que considera actos de corrupción a los regidores del PRI y PAN que son parte de la Comisión de Asignación de Obra Pública y a los representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de Construcción, el Colegio de Arquitectos y el Colegio de Ingenieros por no decir nada ante las irregularidades.

Además también denunció que funcionarios piden comisión del 20 o 30 por ciento del costo de los proyectos a las empresas elegidas y estas no denuncian por miedo a no volver a recibir obras y resultar cómplices al momento de una investigación.

Este medio buscó a Robles Peiro para que diera su versión sobre estos señalamientos, pero no hubo respuesta alguna. M

Pagan a medios 6.3 mdp al día!

Eroga Gobierno federal casi 2 mil mdp en 10 meses de 2014

CLAUDIA SALAZAR
Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Gobierno del Presidente Enrique Peña tiene un gasto millonario en propaganda y cada día eroga en promedio 6.3 millones de pesos.

Mientras en el 2013, se reportó un gasto de 485 millones 600 mil pesos en los primeros

10 meses del año, para 2014 la partida se elevó, en el mismo lapso, a mil 908 millones de pesos, según el reporte de la Ejecución de los Programas y las Campañas Gubernamentales.

El dinero se destinó principalmente a medios electrónicos, escritos, portales de Internet, consultorias, casas productoras, agencias de publicidad e incluso se otorgaron pagos a personas físicas, como comunicadores de radio o televisión.

El reporte oficial enviado al Congreso federal, destaca que para Televisa se programaron

144.2 millones y para TV Azteca, 83.4 millones en los primeros 10 meses de 2014.

En tanto el informe "Comprando Complacencia" elaborado por expertos internacionales y el Centro de Investigación y Análisis Fundar, advierte del gasto millonario vinculado a "la censura oficial indirecta".

Según el estudio, se ejerce presión para influir en la cobertura de noticias y moldear el panorama mediático o las líneas editoriales de los medios, a través de una asignación sesgada y opaca de la publicidad del Go-

bierno, subvenciones estatales y gubernamentales.

"Hay un gasto millonario en publicidad oficial promoviendo políticos o agendas partidistas, sin que se haya comprobado su impacto positivo en el debate público, subsidios a los medios de comunicación favorecidos", señala el estudio.

Alertan por derroche en propaganda oficial

Señala informe que los gobiernos presionan a medios con subvenciones

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Al amparo de un marco normativo que permite excesos y facilita la opacidad, los gobiernos federal y estatales destinan cerca de 12 mil millones de pesos anuales a publicidad.

Así lo señala el informe "Comprando complacencia", elaborado por la Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias (WAN-IFRA) en cooperación con el Centro Internacional de Asistencia a los Medios de Comunicación (CI-MA) y con el apoyo de Open Society Foundations.

En el documento, preparado por el Centro de Investigación y Análisis Fundar, se advierte sobre los aspectos financieros de lo que denominan "censura oficial indirecta".

Según el estudio, ese mecanismo consiste en ejercer presión para influir en la cobertura de noticias y moldear el panorama mediático o las líneas editoriales de los medios, a través de una asignación sesgada y opaca de la publicidad gubernamental y subvenciones estatales y gubernamentales.

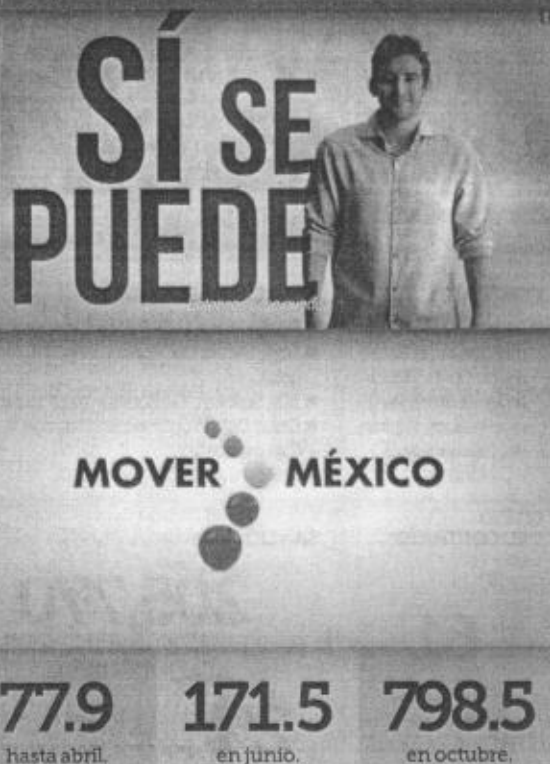
Entre los principales hallazgos, la investigación destaca que hay una asignación masiva de publicidad oficial en México sobre bases políticas para moldear el contenido en los medios.

"Gastos millonarios en publicidad oficial promoviendo políticos o agendas partidistas sin que se haya comprobado su impacto positivo en el debate público, subsidian a los medios de comunicación favorecidos.

"Los gobiernos federal y estatal gastan cada año cerca de 905 millones de dólares en publicidad sin tener ninguna indicación clara de que ésta sea eficaz o llegue a los grupos que está destinada", indica.

Inversión en publicidad

Gasto reportado por el Gobierno federal al Congreso en 2014:
(millones de pesos)



En el informe se asegura que, en los últimos años, el aumento del gasto publicidad oficial por parte del Gobierno federal ha afectado directamente a la diversidad y la calidad del mercado de los medios.

Se afirma que los esfuerzos realizados por el Gobierno para una publicidad oficial transparente y regulada no han sido suficientes.

PRIVILEGIADOS

En la investigación se analiza el gasto que ejerció el Ejecutivo federal en su primer año.

Según el estudio, la administración federal centralizada y paraestatal ejerció 4 mil 195 millones de pesos en publi-

dad. La cifra se elevó en el último mes de ese año.

Las secretarías de Turismo, Hacienda y Energía fueron las que más gastaron.

También se indica que la televisión dominó el gasto, mientras internet mantuvo un estatus marginal.

"La distribución del gasto en publicidad oficial privilegia la televisión, que concentra 33 por ciento del gasto, es decir, mil 392 millones de pesos.

"En segundo lugar se encuentra la prensa escrita, con el 18 por ciento, que equivale a 736 millones de pesos, y en tercer lugar la radio con el 14 por ciento, equivalente a 584 millones de pesos", agrega.

Destinan \$1,900 millones a difusión

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- El Gobierno federal autorizó un gasto de mil 908 millones de pesos para las campañas de publicidad de todas las dependencias públicas.

Esa es la suma de lo que cada dependencia federal presupuesta para sus gastos por programas y campañas de difusión.

Los recursos se destinan a medios electrónicos, escritos, portales de internet, consultorías, casas productoras, agencias de publicidad e incluso se consideran pagos a personas físicas, como comunicadores de radio y televisión.

De acuerdo con el último informe disponible sobre la Ejecución de los Programas y las Campañas Relativos a la Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales, de enero a octubre de 2014, las principales dependencias federales presupuestaron cantidades millonarias a las televisiones.

A Televisa se programaron 144.2 millones de pesos y a Televisión Azteca 83.4 millones, para un total de al menos 227.6 millones de pesos.

Los recursos son autorizados por la Dirección General de Normatividad de Comunicación de Gobernación.

Las instituciones de control de presupuesto directo, es decir, cuyos recursos no dependen del sector central, también prevén importantes recursos para las televisiones.

Gustos cuestionados

La colección de relojes exhibida por el dirigente del PRI fue cuestionada por diversos sectores en las redes sociales.



Patek Philippe 5960/1A-001

\$797,300



Jaeger-LeCoultre Duomètre à Quantième Lunaire 40.5

\$646,000



Ulysse Nardin GMT + / - Perpetual

\$725,250



Bulgari Octo en oro rosa

\$299,000



Patek Philippe

\$101,950

Critican relojes de líder priista

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El senador panista Javier Lozano expresó ayer molestia en torno a la colección de relojes que posee y ha exhibido el dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz.

"No tienen madre, están viendo cómo están las cosas y exhiben una brutal riqueza, cómo la están amasando desde el poder político.

"Cómo no va a ofender eso a la gente, desde el tema de la Casa Blanca, del propio Presidente, a esta colección de relojes del presidente del PRI, César Camacho", señaló el legislador blanquiazul en una entrevista radiofónica en Puebla.

Lozano sostuvo que con toda razón la gente está muy molesta ante la actitud de quienes calificó como "desvergonzados".

"Ya tenemos que ser cautelosos hasta en ese tipo de cosas, y si te da por coleccionar relojes, guárdalos en una caja fuerte y cuando te pregunten por lo menos demuestra de dónde sacaste el dinero para tenerlos.

"Por supuesto que es grotesco y qué bueno que el periodismo y las redes sociales siguen haciendo su trabajo", indicó el legislador.

MURAL publicó ayer que, durante 2014, el líder nacional del tricolor lució varios relojes. El costo de algunos supera el medio millón de pesos.

@mural_nacional



Fernando Belaunzarán
@ferbelaunzarán

Ya nomás falta que César Camacho Quiroz, presidente del PRI, haya comprado su colección de relojes caros con un crédito de HIGA.

Javier Lozano Alarcón
@JLozanoA

Camacho justifica sus relojes caros porque le "cautiva" el tiempo / Ah, bueno. Así, sí. #Cínico.

Vidal Llerenas
@vidalllerenas

@CCQ_PRI porta relojes que en conjunto valen más de dos millones y medio de pesos, puede tener eso alguien q se dedica al servicio público?

Juan Ignacio Zavala
@JZavalaGt

César Camacho ha gastado (¿o le han regalado?) más de dos millones y medio de pesos en relojes. Sí deja ser presidente del PRI.

Enrique Vargas
@EnriqueVargasdV

Relojes del Presidente del #PRI Cesar Camacho. ¿Que opinan?

Guadalajara es el municipio en donde más crímenes se perpetraron

Descienden asesinatos en el estado de Jalisco en 2014

El IJCF realizó mil 97 autopsias por homicidio, la cifra más baja en los últimos cuatro años



Desde 2012 la cifra de asesinatos ha bajado

Elda Arroyo /Guadalajara

Del 1 de enero al 31 de diciembre del año pasado, en la entidad se perpetraron mil 97 homicidios, según consta en el Sistema Estadístico del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la cifra más baja en los últimos cuatro años, de acuerdo con información proporcionada por el mismo organismo.

El número de asesinatos en Jalisco ha ido reduciéndose desde el 2012 cuando se documentaron mil 539 casos -mil 387 de las víctimas fueron hombres y

El mes en el que más muertes se registraron el año pasado fue marzo, con 120 homicidios

152 mujeres-, pues en 2013, las autoridades forenses reportaron haber practicado mil 438 autopsias por homicidio -mil 305 hombres y 133 mujeres-.

Marzo fue el mes más violento de 2014, ya que 120 personas -109 masculinos y once femeninas- perdieron la vida en hechos relacionados con la violencia,

seguido de junio, cuando se perpetraron 111 crímenes del mismo tipo, mientras que noviembre es el periodo con el menor registro al reportarse 72 decesos, 65 hombres y siete mujeres.

La tendencia de homicidios perpetrados con arma de fuego, se mantuvo durante el 2014, pues de las mil 97 autopsias, en 663 casos el deceso se dio como consecuencia de este tipo de heridas, seguido de las contusiones con 162 y 152 por lesiones causadas con un objeto punzo cortante.

La zona metropolitana de Guadalajara, por ser el área en

HOMICIDIOS DURANTE EL AÑO PASADO

MES	HOMICIDIOS
Enero	79 (69 hombres/10 mujeres)
Febrero	98 (90 hombres/8 mujeres)
Marzo	120 (109 hombres/11 mujeres)
Abril	92 (80 hombres/12 mujeres)
Mayo	95 (88 hombres/7 mujeres)
Junio	111 (93 hombres/18 mujeres)
Julio	76 (61 hombres/15 mujeres)
Agosto	92 (83 hombres/9 mujeres)
Septiembre	75 (66 hombres/9 mujeres)
Octubre	98 (86 hombres/12 mujeres)
Noviembre	72 (65 hombres/7 mujeres)
Diciembre	89 (78 hombres/11 mujeres)
Total	1,097 (968 hombres/129 mujeres)

Fuente: Sistema Estadístico del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

donde más población se concentra, fue el escenario en donde más homicidios se cometieron y la capital del estado encabeza el listado, con 251, seguido de Zapopan con 138, Tlaquepaque con 119 y Tlajomulco con 92.

Los adultos de 18 a 34 años fueron las principales víctimas, ya que las estadísticas del IJCF apuntan que 471 de los fallecidos rondaban esta edad, mientras que en el caso de los menores fueron 59 los victimados.

EL ÚLTIMO MES

En el mes de diciembre se contabilizaron 89 homicidios, entre ellos el del policía de Tlajomulco, Pedro Morales Hernández, quien fue despojado de su arma de cargo y agredido con ella, al igual que su compañero

EL DELITO POR AÑOS

AÑO	HOMICIDIOS
2011	1,122
2012	1,539
2013	1,305
2014	1,097

Fuente: Sistema Estadístico del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Rigoberto Hernández Ortega, el pasado 31.

De los homicidios cometidos el mes que recién terminó, once de las víctimas fueron mujeres, seis de ellas agredidas con armas de fuego. Además, 28 de los crímenes se perpetraron en Guadalajara, trece en Zapopan y once en Tlajomulco. M

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Chiflar y comer pinole

Dice el dicho que no se puede chiflar y comer pinole. El dicho resulta quizá incomprensible para los menores de 35 porque el pinole, una extraña mezcla de maíz en polvo con azúcar y canela, desapreció de la dieta tapatia. Nunca faltó el que, tratando de contradecir el dicho, se echaba su cucharada de pinole y luego intentaba chiflar. Algunos lo lograban, pero espectáculo era verdaderamente asqueroso y desagradable.

¿Se puede manejar y hablar por teléfono? Sí, por supuesto, pero el riesgo es altísimo: usar el celular mientras se maneja equivale a manejar con primer grado de alcohol, y mandar mensajes mientras se

conduce (textear dicen los más jóvenes, pero esa palabra no existe en español y encima es horrorosa) es ya la primera causa de muerte en accidentes viales, por encima del alcohol.

A partir del jueves la Policía de tránsito va, ahora sí, a aplicar la ley que se aprobó hace meses y que prohíbe el uso de los teléfonos celulares mientras se maneja. La prohibición incluye el tiempo que se está parado en el semáforo, pues aún en esos momentos se debe estar concentrado. Ahora sí que, si quiere halar o responder un mensaje, orillese a la orilla y estacionese correctamente.

El tema es complejo porque durante muchos años, desde la aparición de estos diabólicos-maravillosos aparatos en los años noventa, hasta la fecha, los teléfonos móviles se han convertido en parte de la vida de las personas en un grado obsesivo, un hábito muy similar a un vicio. Llegamos a un semáforo y lo primero que hacemos es checar quién nos mandó cualquier tipo de mensaje, sea directo o por redes sociales, y olvidar, perder el celular, o quedarse sin conexión, pu-

de generar angustias terribles, como si el mundo se fuera a acabar o a ponerse en nuestra contra si no estamos conectados.

Nos va a costar muchísimo trabajo dejar el teléfono a un lado o incluso apagarlo mientras manejamos, es el equivalente a dejar de fumar

Nos va a costar muchísimo trabajo dejar el teléfono a un lado o incluso apagarlo mientras manejamos, es el equivalente a dejar de fumar

léfono, revisar mensajes y contestar mensajes en el coche es un mal hábito que tenemos completamente asumido.

El problema no es el mundo exterior: las empresas no se van a derrumbar porque el jefe responda 15 minutos después la pregunta, normalmente idiota, que le plantean los subordinados, ni tampoco se va a caer la productividad porque los empleados se ente-

ren 20 minutos después de la gran idea que se le ocurrió al jefe mientras manejaba: A nadie lo van a divorciar por no mandar un mensajito que diga "voy para allá", ni nadie va a llegar antes porque alguien le pregunte "a qué hora llegas" (el "mi amor" es completamente opcional). Por el contrario, muchas vidas se van a salvar gracias a esta medida.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Casi 200 heridos

Con respecto a los lesionados que causó el transporte urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante 2014, también fueron malas las cuentas que entregaron el secretario de Movilidad, **Mauricio Gudiño Coronado**, y la directora general de Transporte Público, **Edith Rivera Gil**.

Por lo menos 192 personas resultaron heridas en accidentes que involucraron a camioneros urbanos, documentó nuestro periódico.

El más reciente caso ocurrió el pasado domingo 28 de diciembre. Al tratar de ganarle el paso, fue arrollado por el tren un camión de la Ruta 186, en el camino Santa Fe-Tlajomulco, con saldo de dos pasajeros muertos y 16 heridos.

El 14 de enero, un camión de la Ruta 258 chocó por detrás a otro de la Ruta 360, en el cruce de Contreras Medellín con San Felipe, en Guadalajara: 20 pasajeros lesionados.

El 30 de enero, un camión de la Ruta 182-A se quedó sin frenos y chocó contra un árbol en Avenida López Mateos, a la altura del cruce con Camino al ITESO: 17 pasajeros heridos.

El 20 de febrero, un urbano de la Ruta 644-B se volcó en el cruce de las avenidas Revolución y Río Nilo. Circulaba a exceso de velocidad y se le desprendió el eje trasero: 18 pasajeros lesionados.

El 22 de febrero, al circular a exceso de velocidad, un camión urbano número económico TTSV-70 derrapó en

la glorieta de López Mateos y Copérnico y chocó contra una jardinera: nueve pasajeros heridos.

El 24 de febrero, al distraerse mientras hablaba por celular y platicaba con una mujer, el chofer de un urbano Ruta 187 volcó su unidad en Prolongación 8 de Julio, cruce con Camino a San Sebastián: 28 lesionados.

El 7 de marzo un camión de la Ruta 368 embistió a un grupo de personas en una parada ubicada en Periférico y Parres Arias, cerca de la Preparatoria 10 de la UdeG. Hubo 18 heridos y una estudiante muerta.

El 11 de marzo, sobre Prisciliano Sánchez, en el Centro de Guadalajara, chocaron unidades de las Rutas 214 y 50. Hubo 10 lesionados.

El 18 de mayo, un camión de la Ruta 178, cuyo conductor jugaba "carreritas" contra otra unidad, chocó con el tronco de un árbol en Avenida R. Michel cruce con Río Reforma: 25 pasajeros lesionados.

El 7 de julio dos minibuses de la ruta 176-A -que iban a exceso de velocidad- y un taxi del Sitio 3 chocaron en el cruce de González Gallo y Río Ocotlán: 15 personas lesionadas.

El 22 de septiembre chocaron camiones de las rutas 641 y 231-C, en Avenida Alcalde cruce con Calle Experiencia, en Zapopan. Saldo: 16 pasajeros heridos.

Suma además 53 muertos.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

A preparar desde ya sus votos para junio

En la agenda pública del 2015 que inicia destaca sin duda la jornada electoral que cambió del tradicional primer domingo de julio al primero de junio, exactamente en cinco meses con un día.

La cita que todos tenemos en las urnas reviste hoy una crucial importancia para nuestro futuro como comunidad por el momento crítico que vivimos como país, luego de la crisis que se agudizó en el último trimestre del 2014 por el caso de los normalistas de Ayotzinapa que reveló los altos niveles de descomposición social no sólo en Guerrero sino en muchas zonas de México por el flagelo del narco; por la desconfianza y crispación de la ciudadanía ante la clase política y gubernamental por los episodios como el de la Casa Blanca de la primera dama que han regresado a los discursos oficiales la urgencia de combatir la corrupción y la impunidad; y por las muy preocupantes expectativas económicas para el 2015 por el desplome en los precios del petróleo y la paridad del peso frente al dólar, que obligan a un manejo económico eficaz y transparente.

Participar de manera activa en los procesos de selección de los que aspiran a administrar la cosa pública, es pues, una de las formas en la que se puede contribuir como ciudadanía en este triple desafío que tenemos como nación.

En los comicios de junio se votará en todo el país por diputados federales para renovar las 500 curules de la Cámara baja y en 17 entidades se renovarán autoridades y diputados locales, en 9 de ellas (Sonora, Nuevo León, Baja California Sur, San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán, Colima, Guerrero y Campeche) se elegirá gobernador.

En Jalisco, en esta elección que estrena autoridades electorales, las candidaturas independientes y la posibilidad de reelegir en tres años a los ganadores, así como la paridad de candidaturas para mujeres, estarán en juego las 125 alcaldías y la renovación de las 40 curules del Congreso local.

Para llegar con elementos claros de decisión a las urnas habrá que empezar a seguir y revisar desde ya las trayectorias y habilidades de los que se registraron en sus respectivos partidos políticos como precandidatos o se inscribieron como candidatos independientes ante el órgano electoral. Para ello habrá que investigar quiénes son los interesados en convertirse en su diputado federal, local y alcalde, así como los suplentes y los regidores que proponen. Importante también será registrar los métodos con los que fueron elegidos al interior de sus partidos y los mecanismos aplicados para librarse de las presiones de la delincuencia organizada.

Aunque la contienda constitucional inicia en abril, se pueden analizar desde ya los logros, yerros y promesas incumplidas de aquellos políticos que ya cumplieron alguna responsabilidad pública, y cerrar el paso a aquellos que hayan estado del lado de la impunidad a las corruptelas y en contra de la rendición de cuentas.

Sólo de esa forma podremos hacer del voto un instrumento útil para rechazar el autoritarismo y optar por la cultura de la legalidad. M

twitter: @jbarrera4



EL 2015 INICIÓ con incertidumbre y especulaciones...

EN LOS PASILLOS de Palacio de Gobierno se escuchó que la Secretaría de Desarrollo e Integración Social no será la única que estrene titular, luego de la salida de **Salvador Rizo**, hoy precandidato del PRI a la Alcaldía de Zapopan.

CUENTAN LAS MALAS lenguas que **Mauricio Gudiño** dejaría la Secretaría de Movilidad, aunque no se sabe si lo mandarían a la banca, o lo reubicarían donde quiso estar desde el inicio de la Administración; la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

LOS ENTERADOS DICEN que el Secretario del Trabajo, **Eduardo Almaguer**, podría suplir a Gudiño, después de que quedó fuera de la contienda por la candidatura a la Alcaldía tapatía.

AUNQUE HASTA AHORA va rápido, la obra de reencarpetado de López Mateos se quedará sin recursos, pues el Gobierno del Estado no ha liberado el Fondo Metropolitano para lo que será la segunda etapa.

SEGÚN FUNCIONARIOS de Zapopan, los 32 millones de pesos presupuestados sólo alcanzarán para poner concreto en los carriles centrales. Las laterales, camellones y banquetas tendrán que esperar, aunque...

EL MUNICIPIO PODRÍA utilizar la recaudación de inicio de año para terminar la obra, o rascar de donde pueda, pues de lo contrario vecinos y comerciantes de la zona pegarán el grito en el cielo.

Y COMO YA presumen que será una obra más veloz que la de Acueducto, ¡no puede quedar mal!

HACE UNOS DÍAS, la senadora priista **Cristina Díaz** anunció un plan para certificar a 13 ciudades gobernadas por Alcaldes del tricolor.

EL PLAN PILOTO certificará a las urbes en el ISO 37120, con niveles de sustentabilidad similares a Londres, Barcelona, Amsterdam, Buenos Aires, Dubai, y Shanghai.

NINGUNA CIUDAD de Jalisco se incluyó en el proyecto que la senadora presentó.

SIN EMBARGO, el Subsecretario de Planeación y Evaluación, **David Gómez Álvarez**, explicó que desde abril del año pasado, la Zona Metropolitana de Guadalajara fue seleccionada como fundadora del Consejo Mundial de Datos de Ciudad.

Y DESDE ABRIL hasta Octubre del 2014, la Subsecretaría y la Junta de Coordinación Metropolitana cumplieron con los 100 indicadores, por lo que Guadalajara obtuvo la certificación ISO 37120.

SON TAN INTENSAS y tan abiertas las actuales precampañas, que hay electores que piensan que ya hay campañas electorales.

RAZÓN para estar confundidos no les falta; si bien las campañas inician en abril, los partidos optaron por hacer públicas las contiendas 'internas' para posicionar a sus candidatos, muchos de ellos desconocidos para los ciudadanos.

¿O ACASO ANTES de entregar propaganda, los equipos de los precandidatos preguntan a los ciudadanos a qué partido le van o en cuál militan?

LA MISMA OMISIÓN se da en la pega de calcomanías, a la que los aspirantes le están metiendo mucha envidia.

EL SENTIDO DE las precampañas está más que rebasado, y quizá los estrategas no calcularon que pueden saturar a los ciudadanos con tanta y tan temprana propaganda.

ASÍ QUE ¡AGARRESE!, porque de aquí a fines de mayo los partidos tratarán de convencerlo de que sus candidatos son la mejor opción.

ALLÁ EN LA FUENTE



En un extraño mensaje, el precandidato de Guadalajara por Movimiento Ciudadano (MC), **Enrique Alfaro**, anunció que por respeto a los tapatíos no llevará a cabo brigadas en los cruceros de la ciudad ni hará pega de calcas entre semana, sólo los fines de semana. La intención, dicen, es para evitar que los ciudadanos se hartan de tanto mensaje y barullo político, cuando las campañas para pedir el voto todavía no arrancan, al menos no de manera oficial.

El PRD ha criticado al PRI y a MC particularmente en Guadalajara porque han hecho de este periodo electoral un circo, y no sólo porque uno de los aspirantes a candidato sea un payaso.

En otros asuntos, dicen que en los próximos días, el gobernador **Aristóteles Sandoval** anunciará al sucesor de **Salvador Rizo**; ya ve que el priista se fue en busca de la candidatura a la alcaldía de Zapopan y aunque su salida no fue tan rimbombante como la de **Ricardo Villanueva**, dicen que también tiene la venia del gobernador.

Entre los nombres que suenan para suceder a **Salvador Rizo** está el del diputado local, **Miguel Castro**, a quien "se la deben" luego de que "lo bajaron" del carrito de la precandidatura a la alcaldía de Guadalajara. Otro nombre que suena aunque con menos insistencia es el alcalde zapopano, **Héctor Robles**.

A ver si este obligado cambio no reacomoda las piezas al interior del gabinete de **Aristóteles Sandoval**. Otros secretarios podrían estar en la mira para ser removidos, de nombres mejor ni hablamos, no queremos herir susceptibilidades.

Es en el Poder Legislativo donde la chamba es prácticamente nula. De este año mejor no esperamos mucho de los diputados, dos terceras partes están en campaña, otros tantos están viendo para dónde apunta la chancía y el resto, el resto, hace lo mismo desde el inicio de la Legislatura. Juzgue usted.

Así que las promesas de austeridad y recorte de personal serán para mejores tiempos. Lo que le preocupa a uno que otro político es que muchos de los que se anotaron para ser diputados en la próxima Legislatura ya probaron las miles de partidas como casas de enlace y de vicios como las malas costumbres de heredar personal.

Todavía no adelantamos nombres, pero muchos de los precandidatos a diputados quizá no estén muy de acuerdo con algunas medidas que tomaron los actuales legisladores, como desaparecer la partida para apoyo parlamentario mejor conocida como Casas de Enlace. Tiempo al tiempo y ¡salud!

La tremenda corte

:Justicia

Ayer comenzó formalmente el segundo periodo de Luis Carlos Vega Pámanes como presidente del Poder Judicial. Los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado se reunieron para definir la integración de las salas y nombrar presidentes. No deja de llamar la atención que entre los presidentes de las once salas, hay tres mujeres. Lucía Padilla, quien fue rival del presidente en la contienda interna, encabezará la Novena Sala; María Eugenia Villalobos es presidenta de la Tercera Sala, mientras que Arcelia García de la Quinta, todas en materia civil.

:Retraso

Y a propósito del Poder Judicial, hay versiones de que siguen los retrasos en la implementación del sistema de justicia adversarial, que tendría que dar su siguiente paso este 15 de enero, en Puerto Vallarta. Hasta ahora, el Poder Judicial no ha confirmado que vaya a cumplir con el plazo.

CARLOS ZEPEDA



Gloria Rojas, la esperan con protestas

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿LE HA AFECTADO A USTED EL DÉFICIT DE ENFERMERAS EN EL ESTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Cambios

El que reapareció el lunes en la actividad pública fue el gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval, quien acudió a la firma de convenio con el Gobierno Federal, para que se termine el engorroso asunto de tener que acudir al lugar de origen para obtener un acta de nacimiento, ahora todos los estados podrán realizar el trámite independientemente del origen del connacional. Hoy retoma sus actividades locales, con un pendiente que le dejó el proceso electoral, como es la designación de quién será el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. Y es que justo antes de iniciar el periodo vacacional Chava Rizo abandonó el barco del Ejecutivo, para lanzarse en pos de la candidatura por la alcaldía de Zapopan. Por lo pronto cuentan que los cambios en el gabinete, si se dan, podría ser hasta pasado el día de las elecciones luego del análisis de resultados.

:Deuda

La que podría toparse con protestas el día de hoy al llegar a su oficina y tal vez

ni entre a ella será la delegada de la Secretaría de Desarrollo Social, Gloria Rojas, de quien corrió fuerte el rumor de su relevo al cierre de 2014. Y es que hoy trabajadores eventuales que fueron contratados para llevar a cabo el proyecto del "Cuestionario único de Información Socioeconómica" (CUIIS) amenazan con tomar las instalaciones de la delegación de Sedesol impidiendo el acceso al personal y a la delegada federal en Jalisco. Los demandantes, unos 138, exigen el pago por haber trabajado por más de 30 días, mismo que lo mantienen retenido funcionarios de la delegación según acusan los quejosos. El monto que reclaman asciende a más de un millón de pesos que no se les ha entregado según porque el recurso no ha bajado de la federación. Lo que presumen los inconformes es que el dinero simplemente lo están jineteando.

:Callan

En donde hicieron mutis, pues el alcalde parece que todavía no está en actividad, fue en el municipio de Zapopan, en donde nadie dijo esta boca es mía tras la denuncia de que casi el 70 por ciento de los recursos para obra se designan directamente. Los rumores de excesos respecto a que la designación directa ha permitido el cobro de favores para entregar tal o cual obra no dejan de hacer ruido entre quienes están enterados. Claro hacer como que la virgen les habla no resuelve nada.

PLAZA LIBERACIÓN

BARATA ELECTORAL

Si bien la desbandada de diputados locales no es nada novedosa, sino el pan de partidos y electores de cada tres años aquí y en todo el país, esta vez en el caso de Jalisco resulta sorprendente la osadía de los legisladores que van en busca de nuevos cargos de elección popular sin el más mínimo rubor y recato, como si la ciudadanía tuviera de verdad algo que reconocerles. Alguien bromeó en estos días a sus costillas, advirtiéndole que si de verdad apelan a contar votos, deberían quitar de su currículum su paso por el Congreso local, pues de lo contrario lo que contarían son penas. En fin, de todo y para todos habrá en la barata electoral de primavera-verano de este año.

NINGUNO SE SALVA

Y es que de verdad resulta una exageración que tantos diputados (¡30 de 39!) pretendan dar el *brinco* a otros cargos, cuando la realidad es que muchos de ellos poco o nada tendrían que informar de su paso por la actual Legislatura. El bien informado reportero Julio Ríos presentó ayer el siguiente recuento: 17 de esos 30 buscan una diputación federal (¡zaz!), otros seis van por una presidencia municipal (¡super zaz!) y siete más pretenden una regiduría (¡ups!). Del anunciado reparto de cuotas, favores y premios de consolación no se salva ningún partido, ¡eh!, ni el "nuevo" PRI, ni el "redimido" PAN, ni el "ciudadano" MC. Por supuesto, tampoco la "moderada izquierda" del PRD.

HAY QUE PONER LA VARA MÁS ALTA

Sin duda, como en todo, hay excepciones que rompen la regla, y seguro que más de uno de los diputados suspirantes se merece una nueva oportunidad, si no por su trabajo legislativo, sí por su labor partidista... ¡pero 30

de 39! Habrá que seguirlos con lupa, y en su momento hacer el balance de su trabajo camaral. Las dirigencias partidistas, en tanto, deberían de poner la vara más alta, pues la situación no está como para andar regalando candidaturas. ¿O sí?

CALCOMANÍAS Y MÁS CALCOMANÍAS, ¿Y LAS PROPUESTAS?

Los que tampoco se están midiendo son los todavía precandidatos (lo serán mientras sigue el tic-tac de los relojes de sus partidos y el INE) a las alcaldías en la zona metropolitana. ¡Llevan días y días sólo pegando calcomanías en los cruceros e instalando vistosos espectaculares! Si bien es cierto que la distribución de material propagandístico es importante en toda campaña electoral, ¡hombre!, no estaría mal ya conocer algo de sus propuestas para los municipios que quieren gobernar. Un foro organizado por ahí para la presentación de sus proyectos de gobierno, no caería nada

mal al electorado. Ya una vez en el país ganó un panista altote que basó su campaña en un pegajoso "¡hoy, hoy, hoy!" Se ganó el mote del "alto vacío". Y hoy son miles, millones, lo arrepentidos que votaron por él.

ASISTENCIA... ¿Y LUEGO QUÉ SIGUE?

El presidente Enrique Peña Nieto llegó ayer a Washington y, como bien apuntaba nuestra Rayuela de nuestra edición de ayer, viajó con el equipo pesado. Osorio, Videgaray, Meade, Guajardo, Coldwell, Ruiz Esparza, Murillo Karam... En fin, a rescatar lo que todavía se puede rescatar de sus reformas económicas, sobre todo la de telecomunicaciones y energética, y esperar el anuncio de la asistencia que seguramente el gobierno mexicano aceptará en materia de seguridad y combate al narcotráfico. ¿Qué riesgos conllevará esa asistencia? ¡Ay, nanita! Mejor a esperar el regalo de reyes... Bueno, ¡por lo menos la rosca! Ni hablar.

DIPLOMÁTICAMENTE CORRECTO



Traducción del inglés para mayor facilidad del público lector.

Patricio.

● PATRICIO

Práctico regalo de reyes, para ver si así se ven los delitos electorales



CARTUCHO

Qucho

